

PRESIDENCIA

Nota Presidencia N° 324/25.

Asunción, 05 de diciembre del 2025.

Señor Ministro:

El **SERVICIO NACIONAL DE CALIDAD Y SANIDAD VEGETAL Y DE SEMILLAS (SENAVE)**, se dirige atentamente al **MINISTERIO DE AGRICULTURA Y GANADERÍA (MAG)**, en ocasión de solicitar la prórroga del comisionamiento temporal del señor German Cardozo Ortega, con C.I. N° 2.347.170, funcionario a vuestro digno cargo, a fin de que el mismo siga prestando sus servicios dentro de la estructura orgánica del SENAVER, con vigencia desde el 01 de enero hasta el 31 de diciembre de 2026.

La solicitud de prórroga se fundamenta en la necesidad institucional de asegurar la continuidad de las funciones del mencionado servidor público, quien ha venido desempeñándolas con eficiencia y compromiso dentro del SENAVER. Sus competencias resultan esenciales para el cumplimiento de los objetivos y para el normal desenvolvimiento de las actividades del área donde presta sus servicios.

Asimismo, la presente solicitud se encuentra enmarcada dentro de lo previsto en la Ley N° 7445/25 "De la Función Pública y del Servicio Civil", que en su Artículo 34 establece que los funcionarios públicos con estabilidad pueden solicitar ser trasladados, de manera temporal o definitiva, dentro de la misma institución o a otra, siempre que reúnan el perfil del puesto requerido y no tengan restricciones específicas vinculadas al nuevo puesto.

El **SERVICIO NACIONAL DE CALIDAD Y SANIDAD VEGETAL Y DE SEMILLAS (SENAVE)**, hace propicia la oportunidad para reiterar al **MINISTERIO DE AGRICULTURA Y GANADERÍA (MAG)**, las expresiones de su distinguida consideración.

COPIA

ING. AGR. RAMIRO SAMANIEGO MONTIEL  
PRESIDENTE



A su Excelencia.

Dr. Vet. Carlos Giménez, Ministro.  
Ministerio de Agricultura y Ganadería  
E. S. D.

MINISTERIO DE AGRICULTURA Y GANADERÍA SECRETARIA GENERAL - MESA DE ENTRADA
RECHI: _____
FECHA: 09 DIC 2025 HORA: 12:34
FIRMA: _____
ACLARACION: _____